KRASELSKY Javier Gerardo

Trabajos y Comunicaciones, 2004-2005 (30-31). ISSN 2346-8971.

http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar

RESEÑA

Ruggiero Romano. Mecanismo y elementos del sistema económico colonial americano. Siglos XVI-XVIII,

México, El Colegio de México/Fondo de Cultura

Económica, 2004, 480 páginas.

Por Javier Kraselsky

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UNLP

En esta obra póstuma, Ruggiero Romano condensa toda su investigación acerca de la economía y la sociedad americana durante la dominación ibérica desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. Constituye por lo tanto, un ambicioso trabajo de un gran historiador preocupado por interpretar la historia económica a través de una lógica argumental compleja que contempla aspectos globales y particulares de los espacios americanos. En este trabajo, iniciado con un prefacio de Marcello Carmagnani y dividido en una introducción y siete capítulos, retoma y reelabora una serie de problemas vinculados con la producción y la circulación económica de dicho período analizados en sus investigaciones previas.(1)

Romano sugiere elementos para la construcción de un modelo analítico "más coherente con la realidad del pasado hispanoamericano"(2) con el objeto de entender la lógica interna de funcionamiento de la economía colonial. Para ello, analiza y articula una serie de elementos constitutivos de la economía como la población, los recursos naturales, las formas de trabajo, la circulación de los bienes, las modalidades de intercambio y los actores participantes.

Este libro, al igual que los ya mencionados, posee la virtud de problematizar una serie de cuestiones aceptadas por la historiografía americanista y someterlas a juicio crítico mediante nuevos enfoques. A través de un lenguaje irónico y una prosa provocativa, fundamentada por una rigurosa lectura bibliográfica y documental, Romano construye una sólida perspectiva analítica para abordar los problemas relacionados con la circulación monetaria y la producción de bienes en los espacios americanos. Romano, interroga sus propias afirmaciones, desafiando tanto sus hipótesis como las del resto de los historiadores. En este sentido, se autodefine como un "historiador que profesa una



religión fundamental: la de no creer en ninguna verdad revelada, y sobre todo, que no ha creído jamás en 'leyes' económicas universalmente válidas en todo tiempo y lugar"(3). Esta posición permite adquirir un conocimiento complejo acerca de la sociedad y de sus problemas.

En la introducción, Romano define la perspectiva sobre la cual desarrolla sus investigaciones, enfatizando sobre la necesidad de considerar los espacios regionales según sus características propias. Con el objeto de analizar el funcionamiento de la economía colonial presenta una serie de hipótesis que giran en torno a demostrar la existencia de dos esferas económicas, una llamada economía natural y otra economía monetaria. La primera, centrada en el autoconsumo, el trueque y el desarrollo de medios de pago alternativos a la moneda circulante, constituyó la esfera de la que participaba la mayoría de la población. La segunda, centrada en el intercambio de monedas metálicas era practicada sólo por un conjunto de actores. Estas dos esferas no habrían sido opuestas sino complementarias, y más aún, la esfera natural dinamizaba, mediante su producción y formas de trabajo, a la monetaria. Romano considera que la esfera natural no fue cerrada, autárquica e impermeable, sino que se encontraba férreamente vinculada con la monetaria. Este sistema es para el autor, el resultado de la paradoja de la existencia en América de ricas minas de plata y la ausencia de circulación de moneda metálica en el interior de sus circuitos mercantiles como consecuencia de la salida legal o ilegal hacia mercados externos. El problema de fondo que plantea con ello es analizar, como un sector poderoso (que lideraba la esfera monetaria) tuvo la capacidad de obtener ganancias del resto de la población que participaba de la economía natural e indirectamente de la monetaria.

Romano considera que la sociedad colonial no puede ser analizada como un sistema capitalista en ninguna de sus fases debido a que -entre otras cosas-, en la mayoría de los espacios americanos no existieron formas de trabajo libre, salarios monetarios ni un mercado interno integrado. La relación entre las esferas monetaria y natural creaba complejos mecanismos de integración económica regulada, auque débilmente, por la Corona y sus instituciones.

El objeto de los dos primero capítulos, "De la población como fuente de energía" y "Los recursos disponibles" es el estudio tanto de la población en América desde la llegada de los europeos como las riquezas naturales en el interior de cada región. Analiza la población en términos de energía productiva, es decir abordándola a través de su capacidad de generar bienes. Considera que la caída demográfica habría sido

compensada, en estos términos, por la fuerza animal y la tecnología europea. Al analizar los recursos americanos, Romano parte de la premisa de considerar a la tierra conquistada como regalías del soberano, quien podía cederla a sus súbditos para su beneficio. Esta situación fue, en la práctica, mucho más compleja y generó diversas relaciones entre la Corona y los particulares.

Pero ante una oferta ilimitada de tierra, con una frontera abierta, la mano de obra constituyó el elemento más preciado. Este es el objeto del capítulo III, "Formas y modos de la explotación de los recursos", que constituye un análisis minucioso de las formas de trabajo practicadas en Hispanoamérica. Aquí, Romano analiza la compleja relación entre los recursos disponibles y la población que los utiliza. Su hipótesis gira en torno a demostrar que las formas de trabajo en América fueron predominantemente forzosas y que las formas de trabajo libre o bien fueron sólo libres en apariencia o bien constituyeron modalidades marginales.

Así, divide dos formas de trabajo, las abiertamente forzosas y las formas libres sólo en apariencia. Entre las primeras incluye la esclavitud africana, la esclavitud de los indígenas americanos en el período inicial de la conquista y en aquellas regiones que resistieron a la presencia europea. A dichas formas, agrega la encomienda, el repartimiento y la mita. La conquista en este sentido, introdujo sistemas de trabajo forzosos y acentuó las modalidades coercitivas americanas.

Romano considera que, salvo en algunas regiones y algunas actividades, en la economía colonial no existían formas libres, debido a que los individuos no poseían libertad para entrar y salir del mercado de trabajo (4). Así, en el contexto de ausencia de circulante metálico, Romano observa que el trabajo era pagado solo parcialmente con moneda, siendo retribuido con productos o mediante otras modalidades que restringían la libertad de los trabajadores. A ello se sumaban el endeudamiento, adelantos de pago o la obligación de gastar sus ingresos en la misma hacienda. Esta es una de las razones que alude Romano para señalar el anacronismo de considerar a la economía americana colonial bajo la noción de capitalismo.

En el capítulo IV "La transformación de los recursos naturales" analiza cómo se desarrollan distintos tipos de producciones americanas, que generan bienes de exportación y de circulación interna. Esta especialización otorga elementos para entender tanto las respuestas a la anemia monetaria como las modalidades de la circulación interna y externa.

En el capítulo V, "La circulación de los bienes" y en el capítulo VI "Instrumentos y señales de la vida económica", Romano desarrolla sus hipótesis centrales acerca de la existencia de dos esferas económicas, una monetaria y otra natural complejamente entrelazadas. Romano enfatiza sobre la importancia de tres tipos de intercambio: el interoceánico, interamericano y local o regional. El primero es analizado a partir del comercio legal e ilegal, y los productos que se importaban y exportaban entre América y Europa. En este tema aborda las relaciones deficitarias de la Corona hispánica respecto a Europa, y la relación de este mercado europeo con oriente. En pocas palabras, analiza la dinámica comercial incluyendo a los mercados externos europeos y la circulación de la plata extraída de América. Romano observa que si bien las cifras de exportaciones de metales constituyen indicadores de la dependencia colonial americana respecto a su metrópolis hispánica, reflejan también la debilidad de su Corona ya que buena parte de estos metales culminaba en otras regiones por medio del contrabando. En este sentido, y para explicar la ausencia de moneda metálica en la economía americana, enfatiza sobre la paradoja de producción de plata y su posterior sangría de metales.

Romano analiza también el tráfico interamericano, relacionado con la especialización regional y la importancia de los núcleos urbanos. En estos circuitos convivían producciones locales, europeas y asiáticas distribuidas por las redes mercantiles y circuitos interiores. En este tema, Romano complejiza las definiciones de Carlos Sempat Assadourian (5) acerca del mercado interno. Para Romano, al no existir mercado libre de trabajo ni pago de los salarios en dinero sino en especies, no puede analizarse la circulación mercantil interamericana y regional como mercado interno, sino como comercio interno que genera la agregación de diversos mercados regionales pero no da lugar a la formación de un mercado único.

Considera también que la incidencia del tráfico interamericano en el conjunto de la economía continental no es inferior a la del comercio transoceánico. Observa además, que una parte del comercio interregional consiste en la redistribución de bienes procedentes del comercio europeo ingresados en forma legal o ilegal. Así, plantea que dichos movimiento de penetración interregional deben interpretarse "simplemente como factores comerciales que no implican una formación automática de mercados internos..." (6)

Finalmente, el autor analiza el comercio local o regional. Considera que estos intercambios no sólo se produjeron en los grandes polos de arrastre como Potosí o las grandes ciudades, sino que estuvieron presentes en todas las ciudades a mayor o menor

escala. A partir del tráfico de trigo y maíz en el siglo XVII, Romano considera que "no existen centros de atracción preferenciales y que todos contribuyen —en diferente medida- a crear focos hacia los cuales confluyen los bienes (...) que la población urbana necesita." (7). En este sentido, Romano observa que los diferentes mercados están entrelazados y que no pueden desagregarse, el comercio local se mezcla con el comercio interamericano e incluso con el transcontinental.

En este proceso de circulación de bienes, y en un contexto de salida de metales y de moneda, y ligado a ello la escasez de moneda fraccionaria, analiza los instrumentos de intercambio. En este sentido, demuestra que la carencia de moneda metálica en Hispanoamérica generó un "sistema con un doble o triple nivel de instrumentos de pago, desde el propiamente monetario al de las fichas y productos naturales o simple trueque de bienes" (8) La hipótesis de Romano gira en torno a demostrar que desde el siglo XVI, los europeos buscaron evitar el ingreso de los indígenas a la esfera monetaria con el fin de continuar extrayendo de estas comunidades la mano de obra y el tributo. Es decir, mientras la esfera natural era practicada por la mayoría de la población, la esfera monetaria estaba concentrada en sectores mercantiles, propietarios, mineros y categorías integradas por poderosos.

Romano cuestiona la llamada crisis del siglo XVII que argumenta la baja producción de plata americana. Considera que en dicho siglo existió, debido al debilitamiento del lazo imperial, una mayor circulación y disponibilidad monetaria en los espacios americanos.

Analiza también el crédito, al que considera anacrónico para la sociedad colonial debido a la ausencia de moneda circulante y a un mercado libre de trabajo. Observa que "una economía crediticia supone la existencia de un mercado de capitales" (9), y que la historiografía ha confundido "préstamos al consumo" y préstamos usurarios con una economía crediticia.

Finalmente, en el capítulo VII, "Recapitulando", no sólo fortalece y concluye algunas de las ideas desarrolladas a lo largo del libro, sino que aborda algunos problemas no analizados hasta allí, como el relacionado con los actores mercantiles. En torno a este tema, Romano sigue los conceptos de Zacarías Moutoukias (10) acerca de la construcción de la elite o "conglomerado" a mediados y fines del siglo XVIII, y los de Jorge Gelman (11) acerca de la diversificación de estrategias de los actores.

Estos sectores se movían entre las esferas monetaria y natural, vinculándose con los mercados externos y los circuitos internos utilizando instrumentos de ambas esferas.

Ellos poseían poder político, control de la fuerza de trabajo, acceso a la tierra y liquidez monetaria. Eran quienes poseían la capacidad de extracción de excedente de una economía sobre la otra.

En cuanto a los instrumentos de la economía natural, Romano analiza como funcionaban las seudomonedas como las señas, fichas o "tlacos" y como éstas reflejaban el poder de un sector que monopolizaba la moneda y los circuitos económicos. En este sentido analiza las relaciones de complementariedad y tensión entre ambas esferas.

Este sólido trabajo demuestra en mi opinión no sólo ciertos aspectos relevantes de la historia colonial muchas veces pasados por alto por la historiografía americanista, sino que estimula el estudio de la sociedad americana a partir de sus particularidades específicas de cada región. La sutil mirada de Romano, su admirable capacidad de plantear problemas e hipótesis, instan a toda una generación de historiadores a buscar tanto preguntas como respuestas.

Ahora bien, en mi opinión, pueden plantearse algunas observaciones a su trabajo. Primero, su ambición de lograr entender el mecanismo de funcionamiento interno de las sociedades americanas a lo largo de tres siglos genera algunos anacronismos que dificultan su comprensión. En este sentido, si bien parte de la premisa de considerar a cada región americana con sus características particulares, no profundiza en la especificidad de cada una, elaborando una explicación general o de conjunto que pierde aquello que buscaba recuperar. En este caso, creo que el objeto es muy amplio para considerarlo en su totalidad, ya que cada región y en cada período histórico los elementos que describe pueden conjugarse de diferente forma.

Segundo, Romano aborda en su capítulo final el estudio de los actores, y centra su análisis a fines del siglo XVIII. Pierde de vista las diferentes realidades en las distintas regiones dejando entrever algunas fisuras en su análisis. Si los comerciantes, o en términos generales las elites practicaban los instrumentos naturales y monetarios, debería analizarse sus prácticas concretas con mayor énfasis, abordando sus continuidades y cambios a lo largo de los siglos. Además, durante los primeros siglos, Romano asigna un rol pasivo a los nativos americanos, dejando de lado la importancia del papel de la nobleza indígena en las alianzas con los conquistadores para obtener excedentes económicos de las comunidades.

Tercero, enfatiza sobre el vínculo imperial y debilidad del Estado monárquico. En mi opinión, la misma concepción de la Monarquía como sistema corporativo articulado jerárquicamente implica la negociación entre los actores que la integraban. En este

sentido, el análisis sobre los Consulados de comercio y otras organizaciones corporativas sólo aparecen lateralmente. El abordaje de estas corporaciones podría aclarar y enriquecer algunos aspectos acerca de los mecanismos económicos que analiza, la función de las instituciones y la debilidad o fortaleza de su lazo imperial. Romano deja de lado las modalidades de negociación y relación entre corporaciones con diferente margen de poder.

Más allá de estas observaciones, el análisis de Romano es imprescindible para comprender las características históricas de los circuitos mercantiles y el funcionamiento los intercambios en cada espacio económico. Ello impulsa la elaboración de trabajos específicos en cada espacio en relación a las distintas esferas económicas. Estos estudios podrían aportar elementos para construir explicaciones acerca de la lógica interna de la economía -o las economías- de América en los siglos XVI-XVIII. Uno de los principales aportes de Romano, es fomentar este tipo de análisis que no sólo brinden respuestas a interrogantes previos, sino quizás más difícil, que formulen nuevas preguntas y problemas para avanzar en la comprensión de las sociedades americanas. Este excelente libro es un ejemplo de ello.

NOTAS

- (1) Entre otros, Ruggiero, Romano. Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica, México, FCE, 1993; Moneda, pseudomonedas y circulación monetaria en las economías de México, México, FCE, 1998.
- (2) Ruggiero, Romano. *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial americano. Siglos XVI-XVIII*, México, El Colegio de México/FCE, 2004, p. 30.
- (3) Ibídem.
- (4) Con ello critica posiciones como la sostenida por Enrique Tándeter para la minería potosina. Véase *Coacción y Mercado. La minería de plata en el Potosí colonial, 1692-1826*, Bs. As., Sudamericana, 1992.
- (5) Carlos Sempat Assadourian planteaba la dicotomía centro-periferia, analizando el espacio peruano a partir de un centro conformado por el eje Lima-Potosí. El poder de "arrastre" y articulador de la plata potosina era el motor de este modelo. Este polo se desplazó en el siglo XVIII hacia zonas periféricas en un proceso de atlantización y desarrollo de Buenos Aires como nuevo centro. Véase El Sistema de la Economía Colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico, México, Nueva Imagen, 1983.
- (6) Romano, Ruggiero. Mecanismo... Op. Cit., p. 313.
- (7) Ibídem, p. 314.
- (8) Ibídem, p. 345.

- (9) Ibídem. p. 358.
- (10) Moutoukias, Zacarías. "Redes, Autoridad y Negocios: Racionalidad empresaria y consenso colonial en Buenos Aires (Segunda mitad del siglo XVIII)", en: *Annales*, 1992.
- (11) Gelman, Jorge. *De mercanchifle a gran comerciante: los caminos de ascenso en el Río de la Plata colonial*, Sevilla, Universidad Nacional de Andalucía, 1996.